

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

6498 *Resolución de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia por la que se convoca licitación pública para: "Suministro de gasóleo para calefacción en diversos centros dependientes de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia a través de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Coordinación y Contratación Centralizada de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.
 - 2) Domicilio: C/ Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.^a.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.
 - 4) Teléfono: 941 291 913 y 941 291 667.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.larioja.org (Contratación Pública, Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 20-3-1.01-0003/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de gasóleo para calefacción en diversos centros dependientes de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: El suministro se realizará en cada uno de los centros cuyo detalle y dirección se recogen en el apartado 1 del pliego de prescripciones técnicas.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dos (2) años.
 - f) Admisión de prórroga: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09134000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Único criterio de adjudicación: Precio.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 261.983,47 euros. Importe total: 317.000,00 euros. Anualidades (IVA incluido): Año 2016: 118.875,00 euros. Año 2017: 158.500,00 euros. Año 2018: 39.625,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: El criterio para la acreditación de la solvencia

económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser igual o superior a 200.000 euros. Documentación acreditativa de la solvencia económica: El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Solvencia técnica o profesional: Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los dos primeros dígitos de los respectivos códigos CPV, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. El importe anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado, en el año de mayor ejecución del periodo antes indicado, en suministros de igual o similar naturaleza que los del contrato, deberá ser igual o superior a 140.000 euros. Documentación acreditativa de la solvencia técnica: Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 15 de marzo de 2016.
- c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
 - 2) Domicilio: C/ Capitán Cortés, 1, Bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Logroño 26071.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: En la sala de licitaciones de la Consejería de Administración Pública y Hacienda del Gobierno de La Rioja.
- b) Dirección: C/ Marqués de Murrieta, 76, ala oeste, planta 2.ª.
- c) Localidad y código postal: Logroño-26071.
- d) Fecha y hora: A las diez horas del día 30 de marzo de 2016.

10. Gastos de publicidad: Máximo tres mil euros (3.000 euros).

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": El 4 de febrero de 2016.

Logroño, 11 de febrero de 2016.- El Consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, Conrado Escobar Las Heras.

ID: A160007740-1